

Número 122 Martes, 29 de junio de 2021 Pág. 11274

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE CULTURA Y DEPORTES

**2021/3066** Subsanación de documentación de la convocatoria de subvenciones en concurrencia no competitiva para la realización de planes locales de actividades culturales a favor de los ayuntamientos de la provincia de Jaén ejercicio 2021.

## Anuncio

Con fecha 6 de abril de 2021, el Diputado Delegado del Área de Cultura y Deportes (P. D. Resolución núm. 708 de 11 de julio de 2019) ha dictado Resolución nº 168, por la que se aprueba la "Convocatoria de subvenciones en concurrencia no competitiva para la realización de planes locales de actividades culturales a favor de los ayuntamientos de la provincia, ejercicio 2021" publicándose el extracto la misma en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, número 72 de 19 de abril de 2021.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, 1 mes a partir del día siguiente a la publicación del extracto de las bases de la Convocatoria en el BOP de Jaén -concluido el día 19 de mayo de 2021- y examinadas las solicitudes presentadas, se requiere, de conformidad con lo previsto en el artículo 9.4 de las bases de la convocatoria, a los interesados que más adelante se indican para que, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, subsanen las faltas o acompañen los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su petición, previa resolución que habrá de dictarse en los términos previstos en el artículo 21 LPACAP 39/2015 de 1 de octubre.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 14 de la referida convocatoria de subvenciones se dispone la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, en la página web de la Diputación Provincial de Jaén y en el Tablón de Edictos de la corporación, la relación de solicitudes susceptibles de ser subsanadas para poder optar a la subvención instada:

| Ayuntamiento      | CIF       | Expediente    | Documentación a Subsanar  |
|-------------------|-----------|---------------|---|
| Alcalá la Real    | P2300200I | Sub-2021/2141 | <ul> <li>- Anexo II y IV: debe especificar que el gasto de la actividad<br/>"Sonido e lluminación" es alquiler, si no, dicho gasto estaría<br/>excluido Art. 7 de la convocatoria y 8. 2 de la<br/>convocatoria.</li> </ul> |
| Arjona            | P2300600J | Sub-2021/2143 | <ul> <li>- Anexo I: error en el importe total del Plan, éste debe ser</li> <li>11.500€. Art. 6 de la convocatoria.</li> <li>- Anexo II: falta firma.</li> <li>- Anexo IV: falta firma.</li> </ul>                           |
| Arroyo del Ojanco | P2300018E | Sub-2021/3162 | - Anexo II: debe certificar y firmar el Secretario/Interventor.   |



 Número 122
 Martes, 29 de junio de 2021
 Pág. 11275

| Ayuntamiento             | CIF        | Expediente    | Documentación a Subsanar  |
|--------------------------|------------|---------------|---|
| Baeza                    | P23006900D | Sub-2021/2658 | - Anexo IV: falta por determinar la fecha y el lugar de<br>realización de varias de las actividades culturales<br>programadas.  |
| Bailén                   | P2301000B  | Sub-2021/2218 | <ul> <li>- Anexo I: error en el importe total del Plan, éste debe ser 15.000€. Art. 6 de la convocatoria.</li> <li>- Anexo II: debe especificar que el gasto de la actividad "Agudo Gómez Sonido SL" es alquiler, si no, dicho gasto estaría excluido. Art. 7 de la convocatoria y 8. 2 de la convocatoria.</li> <li>Falta firma.</li> <li>- Anexo IV: no coincide con Anexo II, falta la actividad de la Asociación Cultural "Contratiempos".</li> </ul> |
| Baños de la Encina       | P2301100J  | Sub-2021/2053 | - Anexo II: error en el importe del gasto "Musical Infantil<br>(debe ser 1.100€).   |
| Benatae                  | P2301600I  | Sub-2021/3122 | <ul> <li>- Anexo I: falta determinar el importe total del Plan, y<br/>porcentajes de aportación. Art. 6 de la convocatoria.</li> <li>- Anexo II: falta determinar la cantidad certificada del<br/>presupuesto total.</li> </ul>   |
| Cabra de Santo<br>Cristo | P2301700G  | Sub-2021/2009 | - Anexo II y IV: se debe determinar en qué consiste la<br>actividad "Servicios musicales".Art. 7 de la convocatoria y<br>8. 2 de la convocatoria.   |
| Cambil                   | P2301800E  | Sub-2021/2007 | - Anexo II: debe certificar y firmar el Secretario/a<br>Interventor/a.  |
| Castillo de Locubin      | P2302600H  | Sub-2021/2197 | - Anexo II: falta desglose de gastos previstos por conceptos.   |
| Cazalilla                | P2302700F  | Sub-2021/2133 | - Anexo II y IV: las actividades "Parque infantil acuático y<br>Fiesta de la espuma" se considera que no corresponde a<br>las admitidas en la convocatoria. Art. 7 y 8. 2 de la<br>convocatoria.  |
| Chiclana de Segura       | P2302900B  | Sub-2021/1887 | - Anexo II y IV: las actividades "Publicidad<br>(Impresos/imprenta)" se considera que no corresponde a<br>las admitidas en la convocatoria. Art. 7 y 8. 2 de la<br>convocatoria.  |
| Escañuela                | P2303100H  | Sub-2021/3038 | - Anexo II: falta firma de la Secretaria/Interventora   |
| Espeluy                  | P2303200F  | Sub-2021/2221 | - Anexo I: error en el importe total del Plan, éste debe ser<br>10.000€. Art. 6 de la convocatoria.   |
| Frailes                  | P23033D00  | Sub-2021/1985 | - Anexo II: error en el importe de la aportación del<br>Ayuntamiento y del solicitante (debe ser 7.000€ y 3.000€).<br>Art. 6 de la convocatoria.  |
| La Guardia               | P2303800C  | Sub-2021/3218 | <ul> <li>Anexo I: error en el porcentaje de aportación del<br/>ayuntamiento, (debe ser 31,82%) Art. 6 de la convocatoria.</li> <li>Anexo II: falta desglose de gastos previstos por conceptos.</li> </ul>   |
| Higuera de<br>Calatrava  | P2304100G  | Sub-2021/1388 | - Anexo II y IV: debe especificar que el gasto de la actividad<br>"Iluminación y Sonido" es alquiler, si no, dicho gasto estaría<br>excluido. Art. 7 de la convocatoria.  |
| Hornos de Segura         | P2304300C  | Sub-2021/2997 | - Anexo II: falta desglose de gastos previstos por conceptos.<br>Anexo IV: falta por determinar el artista de la actividad<br>"Monólogos- Humor".   |
| La Iruela                | P2304700D  | Sub-2021/2243 | - Anexo I: error en los porcentajes de aportación<br>(aportación de la diputación, 71,43% y aportación del<br>ayuntamiento, 28,57%. Art. 6 de la convocatoria.<br>- Anexo II: falta desglose de gastos previstos por conceptos.   |
| Jabalquinto              | P2304900J  | Sub-2021/2101 | - Anexo II: falta desglose de gastos previstos por conceptos y falta firma.   |
| Larva                    | P2305400J  | Sub-2021/3184 | - Anexo I: error en los porcentajes de aportación<br>(aportación de la diputación, 75% y aportación del<br>ayuntamiento, 25%. Art. 6 de la convocatoria.<br>- Anexo II: debe certificar y firmar el<br>Secretario/Interventor/a.  |



Número 122 Martes, 29 de junio de 2021 Pág. 11276

| Ayuntamiento               | CIF       | Expediente    | Documentación a Subsanar  |
|----------------------------|-----------|---------------|---|
| Martos                     | P2306000G | Sub-2021/1437 | - Anexo II: error en la suma total del importe de gastos previstos por conceptos y no coincide el importe total de gastos e ingresos. Debe ajustar el presupuesto a 16.000€. Art. 6 y 9.2.a de la convocatoria.  -Anexo III: debe determinar las ayudas solicitadas a otras Administraciones Públicas.  -Anexo IV: error en la suma total del importe de las actividades programadas. Debe ajustar el presupuesto a 16.000€. Art. 6 y 9.2.a de la convocatoria. |
| Montizón                   | P2306200C | Sub-2021/2184 | - Anexo II y IV: las actividades "Espectáculo-piromusical" se<br>considera que no corresponden a las admitidas en la<br>convocatoria, Art. 7 y 8. 2 de la convocatoria.   |
| Navas de San Juan          | P2306300A | Sub-2021/3215 | - Anexo II: falta determinar la cantidad certificada del presupuesto total y falta firma del Secretario/Interventor.  |
| Porcuna                    | P2306900H | Sub-2021/3144 | - Anexo I: falta determinar el importe total del Plan, (debe ser 11.500€) Art. 6 de la convocatoria Anexo II y IV: la actividade "Subvención Banda de Tambores y Cornetas Virgen de las Angustias y Banda Municipal de Música Ciudad de Porcuna" se considera que no corresponden a las admitidas en la convocatoria, Art. 7 y 8. 2 de la convocatoria.   |
| Sabiote                    | P2307500E | Sub-2021/2747 | - Anexo II: falta desglose de gastos previstos por conceptos.   |
| Santisteban del<br>Puerto  | P2307900G | Sub-2021/3106 | <ul> <li>- Anexo II: error en el importe de aportación de la Diputación y en el del Ayuntamiento. Art. 6 de la convocatoria.</li> <li>- Anexo IV: falta por determinar la fecha y el lugar de realización de las actividades culturales.</li> <li>Art. 7 y 8.2 de la convocatoria.</li> </ul>   |
| Santo Tomé                 | P2308000E | Sub-2021/1899 | - Anexo I: falta firma electrónica.   |
| Sorihuela de<br>Guadalimar | P2308400G | Sub-2021/3163 | <ul> <li>- Anexo I: error en los porcentajes de aportación<br/>(aportación de la diputación, 71,43% y aportación del<br/>ayuntamiento, 28,57%. Art. 6 de la convocatoria.</li> <li>- Anexo II: falta desglose de gastos previstos por conceptos.</li> </ul>   |
| Torreblascopedro           | P2308500D | Sub-2021/2103 | - Anexo II: error en la suma total del importe de gastos previstos por conceptos. Debe ajustar el presupuesto a 10.500€. No coincide el importe de la actividad "Pasacalles Small Clows" de los días 2 y 14 de mayo con el importe de la misma actividad determinado en Anexo IV. Art. 6 y 9.2.a de la convocatoria.  |
| Torredelcampo              | P2308600B | Sub-2021/2241 | - Anexo II: error en la cantidad certificada del presupuesto<br>total (no coincide con la cantidad del importe total de<br>gastos e ingresos).  |
| Torreperogil               | P2308800H | Sub-2021/2043 | - Anexo IV: falta por determinar la fecha de realización de las actividades culturales.   |
| Torres                     | P2309000D | Sub-2021/2185 | - Anexo II: error en el importe de la aportación del<br>solicitante, éste debe ser 2.628,44€.<br>Anexo IV: falta firma.   |



Número 122 Martes, 29 de junio de 2021 Pág. 11277

| Ayuntamiento              | CIF       | Expediente    | Documentación a Subsanar   |
|---------------------------|-----------|---------------|--|
| Úbeda                     | P2309200J | Sub-2021/2239 | -Anexo I: error en el importe total del Plan, éste debe ser 16.000€ como máximo. Art. 6 y 9.2, a) de la convocatoria. Error en los porcentajes de aportación (aportación de la diputación, 46,88 y aportación del ayuntamiento, 53,12%.) Art. 6 de la convocatoria. Falta firma.  - Anexo II: debe ajustar el presupuesto a 16.000€. Art. 6 y 9.2.a de la convocatoria. Error en aportación solicitante. Debe especificar que el gasto de la actividad "Sonido e iluminación" es alquiler, si no, dicho gasto estaría excluido.  - Anexo IV: debe ajustar el presupuesto a 16.000€ y falta la actividad "Sonido e iluminación" para que coincida con los gastos previstos en el Anexo II y especificar que dicha actividad es alquiler. Art. 7 de la convocatoria. |
| Villanueva de la<br>Reina | P2309600A | Sub-2021/3110 | - Anexo II y IV: debe especificar que el gasto de la actividad<br>"Sonido e lluminación Canta Juegos" es alquiler, si no,<br>dicho gasto estaría excluido. Art. 7 de la convocatoria.  |

| Patronato  | CIF       | Expediente    | Documentación a Subsanar   |
|--|-----------|---------------|--|
| Patronato Municipal de<br>Cultura, Turismo y Fiestas del<br>Ayuntamiento de Jaén | P2300019C | Sub-2021/2155 | - Anexo II: debe especificar que el gasto de la<br>actividad "lluminación, sonido y escenarios" es<br>alquiler, si no, dicho gasto estaría excluido. Art. 7 de<br>la convocatoria. |

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 25 de junio de 2021.- El Diputado Delegado del Área de Cultura y Deportes (P. D. Resol. núm. 708 de 11 de julio 2019)., ÁNGEL VERA SANDOVAL.

cve: BOP-2021-3066 Verificable en https://bop.dipujaen.es